



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA: EMPRESA PRODUCTORA DE HORMIGONES "ECOHORMIGONES CIA. LTDA."

En Ambato, a los veinte y seis días del mes de mayo del dos mil catorce, a las dieciocho horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Segundo Granja y Av. Julio Jaramillo, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ECOHORMIGONES CIA. LTDA., con la asistencia de 1) Dilon Germán Moya Medina por sus propios y personales derechos propietario de ciento veinte y un mil doscientas cuarenta y dos participaciones; 2) Mario Eduardo Zamora Ocaña por sus propios y personales derechos propietario de treientos sesenta y tres mil setecientos veinte y tres participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Mario Eduardo Zamora Ocaña amparado en lo que disponen los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. MARIO ZAMORA
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013
- 3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

El señor Presidente por existir el Quórum legal declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos del orden del día acordado, el cual es aprobado por unanimidad de los socios razón por la cual dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. MARIO ZAMORA.- Toma la palabra el Ing. Mario Zamora y da lectura el informe correspondiente al período primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece en donde se encuentran el detalle de las actividades que se anexa al expediente. Indicando que: en este año como es de conocimiento nos encontramos en la empresa con los Sres. de Auditoria externa, quienes nos están ayudando a la verificación y buen manejo de nuestros recursos y para dar cumplimiento a lo que dictan las leyes en estos casos.



Al momento nos encontramos al día en nuestras obligaciones laborales a nivel interno y con las obligaciones de las Instituciones de Gobierno. Lo que pongo en consideración de la junta.

RESOLUCION: La junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar el informe y lo actuado.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

En el siguiente punto Interviene la Dra. Fanny Salinas Contadora General de la Compañía, quien da lectura a los Estados Financieros que se anexan en el expediente de la empresa manifestando que se han obtenido resultados positivos reflejados en las utilidades Netas por un valor de \$ 26.807,00 una vez restados los valores correspondientes a participación trabajadores \$ 6.736.95 y del Impuesto a la Renta anual \$ 3.988.90. Además cabe señalar que la diferencia en utilidades con el año anterior se encuentra en que se realizaron menos ventas de servicios y ninguna venta de activos en este año. El capital de la empresa se ha incrementado por la reinversión contando con un capital total de \$484.965.

Una vez conocido y teniendo en sus manos copias de los balances de Situación Financiera y de Resultados, se procede a aprobar:

RESOLUCION: La junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y el de Resultados.

3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Toma la palabra el señor Presidente Dillon German Moya Medina y manifiesta que de las utilidades obtenidas se destine el 5% para la reserva legal y la diferencia se mantenga como utilidades no distribuidas para una resolución posterior. El Ing. Mario Zamora toma la palabra y dice estar de acuerdo con lo manifestado. Sometiendo a votación y sin más opiniones la Junta General aprueba y resuelve:

RESOLUCION: La junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar esta resolución.

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL**

Por secretaria se lee el acta, el Señor Mario Zamora, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, moción que es respaldada por el otro socio. El Señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar el Acta de la Presente Junta.

El Señor Presidente agradece la presencia y declara concluida la Junta siendo las veinte horas.

Ing. Dilon German Moya Medina

PRESIDENTE

SOCIO

Ing. Mario Eduardo Zamora Ocaña

SECRETARIO

SOCIO